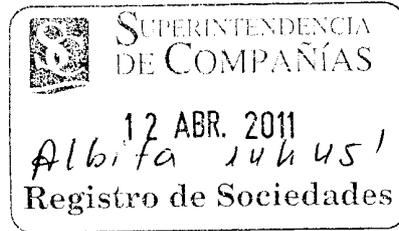


ELECTRO ECUATORIANA



Quito 7 de abril de 2011.



Señora
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente

Expediente: 442

De mi consideración

Werner Speck Andrade, en mi calidad Presidente Ejecutivo y como tal, representante legal de la compañía ELECTRO ECUATORIANA S.A.C.I., dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 6 de la Ley de Compañías, con fundamento en el Art. 66 No. 23 de la Constitución, solicito a Usted incorporar en el archivo del Registro de Sociedades, la documentación que detallo a continuación de HELVETIC SERVICES GROUP S.A. y de ANDINVEST S.A., accionistas extranjeras de mi representada. (cau)

- 1.- Formularios de información correspondiente a las dos accionistas extranjeras, debidamente llenados;
- 2.- Copia del poder otorgado por estas compañías, a favor de sus respectivos representantes para la República del Ecuador;
- 3.- Certificados de existencia legal de las mencionadas accionistas, apostillados y traducidos.

Notificaciones que me correspondan las recibiré en la Av. "Amazonas" 4080 y "Naciones Unidas", edificio "Puerta del Sol", 4º piso oficina 406, de esta ciudad de Quito

Atentamente,

Edgar Neira Orellana
Dr. Edgar Neira Orellana
MATRICULA 3671
COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA

*Ingeniería en el
Sistema
2011-04-15*

ESCANEAR

Werner Speck Andrade
Werner Speck Andrade
Presidente Ejecutivo

1703111136

12 Abr 2011

CAU